ALTALA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

-6 de abril de 2017-

En la ciudad de Quito, a los 7 días de abril del 2017, a las 11:30 horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. De Los Shyris N39-281 y Gaspar de Villarroel, se reúnen los siguientes socios de la compañía ALTALA S.A.

Accionistas	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones
Altamirano Cabrera Santiago Patricio	1,250.00	1,250.00	1%
Altamirano Larco Santiago Xavier	123,750.00	123,750.00	99%
TOTAL:	125,000.00	125,000.00	100%

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los representantes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales de la Compañía, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación de Estados Financieros año 2016,
2. Lectura de informe de Auditoría año 2016,
3. Lectura de informe de Gerente General año 2016,
4. Lectura de informe de informe de Comisario año 2016.
5. Apropiación de las utilidades año 2016,
6. Varios:
    a. Nombramiento de Comisario año 2017.
    b. Selección de Auditores Externos 2017.

Por decisión de los presentes, preside la cesión el Ing. Santiago Altamirano L. y actúa como secretaria Ad-Hoc el señor Christian Ricardo Gordillo Rivera. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal y dispone se proceda a conocer el punto del orden acordado:

ALTALA S.A.

1. **Aprobación de Estados Financieros año 2016**.- Se da lectura de los estados financieros por parte de secretaria, los cuales son puestos a consideración por parte del presidente de la junta y son aprobados por unanimidad.
2. **Lectura de informe de Auditoría año 2016**.- Se da lectura del informe de Auditoria Externa por parte de secretaria, los cuales son puestos a consideración por el presidente de la junta y son aprobados por unanimidad.
3. **Lectura de informe de Gerente General año 2016**.- Se da lectura del informe de Gerencia por parte de secretaria, los cuales son puestos a consideración por el presidente de la junta y son aprobados por unanimidad.
4. **Lectura de informe de informe de Comisario año 2016**.- Se da lectura del informe del Comisario por parte de secretaria, los cuales son puestos a consideración por el presidente de la junta y son aprobados por unanimidad.
5. **Apropiación de las utilidades año 2016**.- Según los resultados obtenidos se presenta el siguiente cuadro de apropiaciones de utilidades:

ALTALA S.A.

AÑO	2016
Apropiación de utilidades	
Utilidad Contable	1,407,945.18
Participación trabajadores	211,191.78
Impuesto a la Renta	274,058.79
Reserva Legal	92,269.46
Dividendos	830,425.15

lo cual es puestos a consideración por el presidente de la junta y son aprobados por unanimidad.

6. **Varios**.- Se define los siguientes puntos varios:
    a. **Nombramiento de Comisario año 2017**.- se da apertura al Presidente Ejecutivo de la compañía para que nombre comisario principal y secundario y notifique a la junta.
    b. **Selección de auditores externaño año 2017**.- se da apertura al Presidente Ejecutivo de la compañía para que nombre Auditor Externo principal y secundario y notifique a la junta.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario Ad-Hoc, es leída, aprobada y suscrita por todos

los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 12:15 horas.

Altamirano Santiago P.
Presidente

Christian Gordillo R.
Secretario Ad-Hoc

Altamirano L. Xavier Santiago
Accionista

Altamirano C. Santiago Patricio
Accionista